

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR VEJEZ PARA TRABAJADORES CORTADORES DE CAÑA DE AZÚCAR (ZAFREROS)
<b>Institución</b>	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a brindar prestaciones económicas mensuales y vitalicias a los afiliados cesantes que hayan realizado actividades calificadas como insalubres en la Industria Azucarera; y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este trámite son los afiliados adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de jubilación por vejez para Trabajadores Cortadores de Caña de Azúcar (Zafreiros). Para mayor información consulte nuestra página web: <a href="http://www.iesg.gov.ec">www.iesg.gov.ec</a>.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdo de Concesión de jubilación por trabajo de zafreiros</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clave de afiliado</li><li>• Cédula de identidad o ciudadanía</li></ul>

¿Cómo hago el trámite?

### Trámite virtual - Aplicativo

#### INDICACIONES:

- Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, dé clic en el ícono 'Trámites Virtuales'
- Seleccione 'Pensionistas', ingrese a la sección 'Jubilación'. Link: <https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/principal.jsf>
- Ingrese su número de cédula y clave personal.
- Seleccione la opción 'Jubilación Zafreiros'. El sistema validará la información e indicará si la precalificación ha sido aprobada.
- Registre los datos solicitados en el sistema y seleccione el botón 'Generar Solicitud'.
- Imprima y guarde su solicitud.

#### NOTA:

El ciudadano solicitante puede hacer el seguimiento de su trámite ingresando al portal del IESS con su número de cédula y clave, seleccionando la opción 'Trámites virtuales', en la opción 'Pensionistas', elija el ícono 'Jubilación', luego de clic en 'Consultas'; y, finalmente seleccione 'Consulta estado solicitud'. En caso excepcional, puede realizar la consulta acercándose a los centros de atención al ciudadano a nivel nacional.

#### **Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

#### **Opción Virtual:**

Portal web 24 horas

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos. 3, numeral 1; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..
- [Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos](#). Art. Artículos. 2 numeral 4; 3 numerales 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14; 4..
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Art. 231.
- [Reglamento De Afiliación a Trabajadores De Temporada Azucarera 347](#). Art. Reglamento.

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Atención al Ciudadano  
**Correo Electrónico:** atencionalusuario@iess.gob.ec  
**Teléfono:** 593 23945666

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	1
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	1
2025	11	0	1
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	69
2024	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	25
2024	06	0	0
2024	05	0	67
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	3